1.Firmante: SONIA LORENA AGUER BAEZA
Puesto: TEC. DE APOYO Y PREV
Fecha Firma: 15/10/2026 13:05:32

Ajuntament de Mutxamel

Expediente: 2024/2124

EDICTO RESOLUCIÓN ALEGACIONES A LA SEGUNDA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A CUATRO PLAZAS DE FUNCIONARIO DE CARRERA, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, UNA POR PROMOCIÓN INTERNA Y TRES POR TURNO LIBRE (BOP Nº 82 DE 2 DE MAYO DE 2026).

Reunido el tribunal el día 25 de septiembre de 2026, para la resolución de las alegaciones a la segunda prueba del proceso selectivo para el acceso a cuatro plazas de funcionario de carrera, Auxiliar administrativo, una por promoción interna y tres por turno libre.

Por RGE se solicitan varios exámenes que se remiten a los interesados.

El RGE 15530 M.T.Y.A., solicita además de copia de su examen, la revisión del mismo, el tribunal lo revisa y se reafirma en la nota otorgada.

El tribunal acuerda mantener las notas publicadas.

Por todo ello, se convoca a las personas aspirantes que han obtenido el resultado de apto (nota igual o superior a 5) para la siguiente prueba que tendrá lugar el día **26 de octubre de 2026 a las 12:00 horas, en la Sala de Nuevas Tecnologías sita en la planta 5 del Centro Social Polivalente de Mutxamel**.

De conformidad con las bases dicha prueba será igual para ambos turnos, libre y promoción interna y consistirá en el desarrollo de un ejercicio para el que las personas aspirantes utilizarán Libre Office Writer y Calc a fin de que el órgano de selección pueda comprobar las competencias digitales, teóricas o prácticas a nivel medio alto para un buen desempeño del puesto de trabajo, de acuerdo con lo contenido en el tema 20 de las bases reguladoras.

La prueba se valorará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarla.

El Ayuntamiento pondrá a disposición de las personas aspirantes equipos informáticos, no permitiendo la consulta de bases de datos ni páginas web durante la realización de la prueba. Asimismo, se garantizará el anonimato en la corrección del ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas.

Mutxamel a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

(Documento firmado digitalmente)

CSV: 28223IDOC2CB8AD01136041A488A - https://sedeelectronica.mutxamel.org/eAdmin/IrAValidarDocumento.do